

EL ESCLAVEJÍO / J. A. MARTÍNEZ ABARCA

La fusión entre cajas que sabía todo el mundo

La próxima fusión entre la Caja de Ahorros del Mediterráneo, antigua Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, y los valencianos de Bancaja, de la que tanto se habla ahora (desde Murcia, con recelo), era algo sabido y certificado incluso desde antes que se empezara a intentar. Sólo hizo falta saber que **Zaplana**, quien según el Gobierno central «va demasiado aprisa» como político, disponía ahí de un valioso instrumento de poder y de influencia (otro más) para convencerse de que eso se realizaría más temprano que tarde.

No había ningún suspense. Estaba todo el pescado vendido, aunque las instancias murcianas de la CAM se agarraran al argumento de que en ningún momento se había tratado ese tema en los consejos de dirección ni habían recibido ninguna versión oficial de ningún tipo, sino sólo comentarios privados, casi de barra de bar, «los mismos rumores que ha oído todo el mundo». Casi les faltaba decir aquello de que «se habían enterado por la prensa», como decía **Felipe González** cuando gustaba de hacerse el sueco.

Pero los movimientos dentro del seno de la CAM para preparar el advenimiento de esta fusión se empezaron a confeccionar hace mucho. No son de ahora, precisamente, los lamentos de ciertos murcianos afines a la caja de que en Alicante se habían empezado

a meter algunos hombres del *núcleo duro* valenciano, escasamente inclinados hacia Murcia, con un objetivo claro: la futura fusión. La creación de uno de los epicentros de influencia económica, y por tanto política, más grandes de España.

¿A qué viene el torrente de patriotismos heridos al que se han dedicado no pocos

prohombres murcianos cuando este asunto es más viejo que el llover, y que conocían por detalle? Una cosa es que los dirigentes territoriales murcianos de la

CAM se atuviesen a la inexistencia de versión oficial cuando se les preguntaba por el asunto, y otra que el resto de instancias murcianas hagan como si les pillase de nuevas y tengan que reaccionar de buenas a primeras, cuando se hace público, para que no las pille el toro.

No. La realidad es que Murcia no tiene todas las cartas en la mano, no ya para impedir, sino para modificar los designios principales de la cosa. Murcia tiene el 25% de los votos, que pueden ser decisivos, pero pueden también no serlo. Murcia también tiene a alguien que ejerce en todas partes de murciano

militante, incluso en ambientes hostiles, como **Francisco Javier Guillaumon**, vicepresidente de la CAM. Aparte de eso, Murcia cuenta con la simpatía del director general, **Gisbert**, al que el director territorial de la CAM en Murcia, el sevillano **Fernández Melero**, le hizo un amigable cuadro al óleo donde aparecía en pose descamisada, y todo. ¿Será suficiente para velar porque, aunque todo cambie, todo siga igual con respecto a Murcia?

Como bien dice el consejero de Hacienda murciano **Juan Bernal**, la clave está en asegurarse de que la CAM, una vez fusionada, va a seguir manteniendo las inversiones conforme al depósito de dinero murciano. Algo que se complicará de forma natural, ya que si hasta ahora

las decisiones viajaban a Alicante para sólo estar de vuelta tras un estudio con lupa, a partir de ahora el proceso se complicará más. Se habla de la importancia de Murcia dentro de la nueva caja en números y porcentajes, pero sólo la distancia física del centro de poder, inequívocamente valenciano, ya es algo de por sí preocupante. La solución pasa por hacer de la caja territorial en Murcia algo mucho más independiente de la vecina comunidad en su estructura de lo que es ahora. Pero no parece que esas sean las intenciones del *president* Zaplana.

IU exige al consejero de Economía que dé cuenta en la Asamblea de la posible unión de CAM y Bancaja

LV • MURCIA

El diputado de IU en la Asamblea Regional, Joaquín Dólera, ha solicitado la comparecencia del consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal, en el Pleno de la Cámara para que informe sobre la posible fusión de la Caja de Ahorros del Mediterráneo y Bancaja (entidad al que pertenece el Banco de Murcia).

El grupo parlamentario recuerda que «a iniciativa del presidente de la Generalidad valenciana se está estudiando la posibilidad de que se fusionen la CAM y Bancaja, lo que ha suscitado en la Región de Murcia una polémica sobre los posibles perjuicios que podría ocasionar a nuestra comunidad autónoma esta unión, así como la pérdida de influencia de la misma», informa Europa Press.

El consejero de Economía ha manifestado por su parte que cuando se anuncie oficialmente la fusión será cuando actúe el Consejo de Gobierno, según asegura el diputado de IU y el coordinador regional de la coalición en la Región.

Dólera teme que esa espera de Bernal puede dar lugar a que «una vez más el Gobierno regional vaya por detrás de los acontecimientos por su falta de previsión ante el perjuicio que pudiera ocasionar esta fusión a la Comunidad».

Por todo ello, Dólera solicita la comparecencia del consejero de Economía en el Pleno del Parlamento regional para que informe sobre la opinión y actuación del Ejecutivo ante esa fusión de las dos cajas de ahorros.

Preocupación general

Las declaraciones de directivos de ambas entidades sobre el avance de la unión y la posición claramente a favor del presidente valenciano, Eduardo Zaplana, ha generado un ambiente de preocupación y recelo tanto en el Gobierno regional como entre la oposición, los empresarios y los sindicatos.

Representantes de todos estos frentes coinciden en advertir de que esta operación financiera puede perjudicar a los intereses de Murcia en la Caja de Ahorros del Mediterráneo, la segunda entidad financiera de la Región que gestiona más de medio billón de pesetas del ahorro de los murcianos. Por ello todo reclaman una posición firme por parte del Gobierno regional para impedir daños económicos.

Fuentes del PSRM-PSOE y UGT en Murcia, por ejemplo, rechazan la operación de plano por considerarla perjudicial para Murcia y por el coste social que supondría para los trabajadores de ambas cajas ante posibles recortes de plantillas.

Una posición más moderada mantienen el Gobierno regional y la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales (Croem), quienes, sin dejar de expresar sus reticencias hacia la operación, opinan que es algo imparable y que la lucha hay que darla en la negociación que preceda al acuerdo de fusión.

SU VIVIENDA JUNTO AL MAR

DISFRUTE AHORA DE SU APARTAMENTO EN LA COSTA BLANCA (ALICANTE)

Santa Pola-Torre Vieja



Desde tan solo **4.750.000 Ptas.-**

SU VIVIENDA A TAN SOLO 200 METROS DEL MAR · PISCINA · JARDINES

968.79.23.63
C/ Plaza de España, 4 BAJO Yecla (MURCIA)
NUESTRA WEB: www.costaurbana.com



AGROSERVICIOS

CURSO

Gestolasa
Calidad y Medio Ambiente

Auditorías de Sistemas de la Calidad

24 - 25 - 26 Mayo 2000
MURCIAPLAZAS
LIMITADAS

Duración: 20 horas. Cuota de inscripción: 50.000 ptas

Contenido:

- Las Auditorías de Calidad: Tipos y Normas
- El Perfil del Auditor
- Planificación y Preparación de Auditoría
- Proceso de Auditoría
- Informe de Auditoría
- Seguimiento de Acciones Correctoras
- Caso práctico de Auditoría

Dirigido a:

- Auditores Internos
- Responsables de Calidad
- Profesionales interesados en la implantación y certificación de las normas ISO 9000

INFORMACION E INSCRIPCIONES: Agroservicios. Tel.: 968 35 12 82
(A/A: Loli Mondejar) Antes del día 28 de abril de 2000

CURSOS DE FORMACIÓN

SUBVENCIONADOS POR:



COFINANCIADO POR:



ENFERMERÍA EN GERIATRÍA

Curso Totalmente Gratuito

- DIRIGIDO A:** Desempleados mayores de 30 años (preferentemente antigüedad máxima de 6 meses).
TITULACIÓN: desde FP I - Sanitaria.
Nº DE PLAZAS: 15 alumnos.
FECHA DE INICIO: 2 de mayo de 2000.
FECHA DE FINALIZACIÓN: 21 de junio de 2000.
HORARIO: 16:00 h. a 21:00 horas, de lunes a viernes.
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Murcia.
PLAZO DE INSCRIPCIÓN: hasta el 7 de abril de 2000.
PRUEBA DE SELECCIÓN: día 12 de abril a las 17:30 h.

INSCRIPCIÓN EN: CENTRO DE ESTUDIOS RADIOLÓGICOS Y DE IMAGEN DIAGNÓSTICA - @
Avda. de la Marina Española, 39.
30.007 Murcia.



Tlf.: 968 23 29 00 - 968 27 08 83 - 968 27 08 84
<http://www.cerid.com> e-mail: cerid@cerid.com



Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

GESTIÓN TRIBUTARIA

EDICTO

Don Domingo Aranda Muñoz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz (Murcia)

HACE SABER

Que entre los días 1 y 15 de abril se exponen al público en el Departamento de Gestión Tributaria, sito en calle Puentequilla, 2, bajo, los censos de matrículas de cuotas nacionales del Impuesto sobre Actividades Económicas de los sujetos pasivos cuyos domicilios fiscales figuran en este municipio y la matrícula del referido impuesto por cuotas municipales.

Contra las inclusiones, exclusiones o variación de los datos censales contenidos en dichas matrículas, los contribuyentes afectados por el citado impuesto pueden interponer Recurso de Reposición potestativo ante la Delegación de Hacienda, en el plazo de un mes, contado a partir del día inmediato siguiente al del término del período de exposición pública de la matrícula, o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional. Se advierte expresamente que la interposición de recurso de reposición o reclamación contencioso administrativa, no originará la suspensión de los actos liquidatorios subsiguientes, salvo que así lo acuerde expresamente el órgano administrativo o el Tribunal Económico-Administrativo competente, de conformidad con el artículo 111 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Todo ello en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 243/1995, de 17 de febrero, por el que se dictan normas para la Gestión del Impuesto sobre Actividades Económicas y se regula la delegación de competencias en materia de gestión censal de dicho impuesto.

Caravaca de la Cruz, a 2 de abril de 2000
EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: Domingo Aranda Muñoz